Alcaldía de Medellín

2020304453 50

Medellín, 08/12/2020

13/01/21
Mayo Puerta

Señor
Castor Maria Ríos Cano
CL 079 C 023 103
Teléfono 2311423
Medellín

Asunto: Ficho 01202000616784.

Cordial saludo,

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 01202000616784, mediante el cual el señor Ever Alonso Villa Giraldo identificado con cédula 8.418.249, solicita sea inscrito a su nombre el inmueble, inscrito con ID Predio 900139466, ubicado en CL 81 N. 22 – 85 con CBML 90080270090, para lo cual el solicitante aporta Compraventa del 02 de Mayo del 2016 de la Notaria 18 del Círculo de Medellín y copia de documento de identidad.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud se constató que usted viene inscrito como poseedor.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por la señora Maria Isora García Hernandez, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo de treinta (30) días hábiles para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere

allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO o en las oficinas de la Unidad de Cartografía, ubicada en la CL 44A N 55 – 44 oficina 1409, en el horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30 pm.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Daniela Panesso Quintero Cargo - Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Hector Andres Rua Muñoz Cargo - Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Robinson Manco Santamaria Coordinador – Contratista Subsecretaría de Catastro

Secretaría de Gestión y Control Territorial